

**March Gestión de  
Fondos, Sociedad  
Gestora de Instituciones  
de Inversión Colectiva,  
S.A. (Sociedad  
Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2012,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

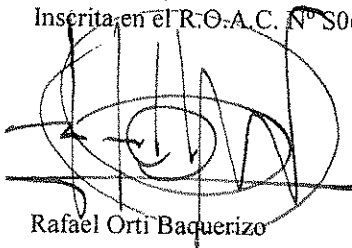
Hemos auditado las cuentas anuales de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, la Sociedad-, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota I.b. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Orti Baquerizo

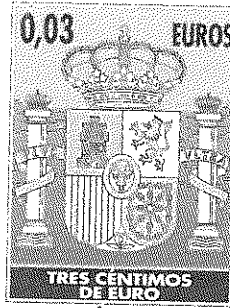
30 de abril de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/09005  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



0L4894200

CLASE 8.<sup>a</sup>

## March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

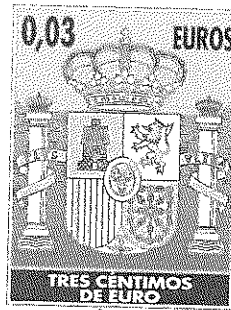
ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
TESORERÍA	5	4	4	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11 y 15	5.089	4.133
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	12	889	692
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		990	1.742	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	7	2.180	611	PASIVOS FISCALES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Comentarios		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	6	10.258	9.163	RESTO DE PASIVOS:	10	339	224
Crédito a particulares	6	519	3	TOTAL PASIVO		6.297	5.049
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado	13	4.800	4.800
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	14	2.219	1.621
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.251	698
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	7	(50)	(86)
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	8	281	170	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				TOTAL PATRIMONIO NETO		8.220	8.933
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		14.517	11.982
Otro activo intangible	9	70	74	<i>Pro-memoria:</i>			
ACTIVOS FISCALES:				Cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Corrientes		-	-	Otras cuentas de orden	18	2.291.773	1.781.298
Diferidos	15	145	133				
RESTO DE ACTIVOS	10	70	82				
TOTAL ACTIVO		14.517	11.982				
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	18	2.291.773	1.781.298				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4894201

March Gestión de Fondos, Sociedad  
Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

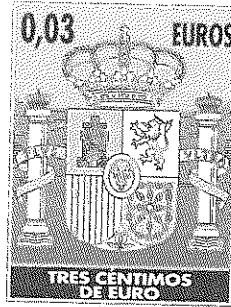
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2012	2011
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	21	190	151
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>190</b>	<b>151</b>
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	22	16.240	13.734
COMISIONES SATISFECHAS	23	(11.240)	(9.714)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7 y 24	-	2
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	2
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(36)	(23)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>5.154</b>	<b>4.152</b>
GASTOS DE PERSONAL	25	(2.248)	(2.120)
GASTOS GENERALES	26	(1.028)	(936)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(91)	(99)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.787</b>	<b>997</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.787</b>	<b>997</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(536)	(299)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.251</b>	<b>698</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.251</b>	<b>698</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN (en euros)</b>			
Básico		260,64	145,45
Dañado		260,64	145,45

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4894202

CLASE 8.<sup>a</sup>

**March Gestión de Fondos, Sociedad**  
**Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		1.251	698
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>Activos financieros disponibles para la venta-</b>			
Ganancias/Pérdidas por valoración	7 y 15	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7 y 24	51	(16)
Otras reclasificaciones		-	(2)
<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Activos no corrientes en venta (+/-)</b>			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(15)	7
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>1.287</b>	<b>687</b>

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.



OL4894203

CLASE 8.ª

**March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

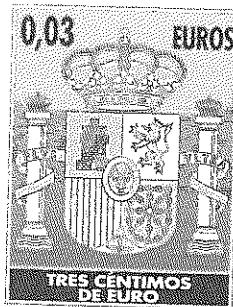
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y redistribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010</b>	3.600	-	1.447	-	-	574	-	5.621	(75)	-	5.546
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2008, de 25 de noviembre (véase Nota 1 b.4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2011 (*)</b>	3.600	-	1.447	-	-	574	-	5.621	(75)	-	5.546
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>											
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	698	-	698	(11)	-	687
Otras variaciones del patrimonio neto	1.200	-	74	-	-	(74)	-	1.200	-	-	1.200
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resc de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)</b>	4.800	-	1.521	-	-	698	-	7.019	(86)	-	6.933
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012</b>	4.800	-	1.521	-	-	698	-	7.019	(86)	-	6.933
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>											
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	1.351	-	1.351	36	-	1.387
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resc de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	4.800	-	2.215	-	-	1.251	-	8.270	(50)	-	8.220

(\*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



0L4894204

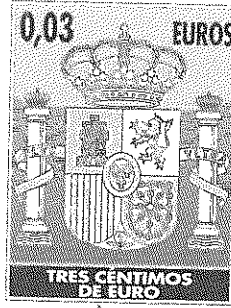
CLASE 8.<sup>a</sup>

March Gestión de Fondos, Sociedad  
Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**  
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>		
Resultado del ejercicio (+/-)	1.251	698
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	91	101
Amortización (+)	91	99
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	2
Resultado ajustado (+/-)	1.342	799
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.794)	(1.826)
Inversiones crediticias (+/-)	(977)	20
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(817)	(1.796)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	1.248	(50)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	1.133	(9)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	115	(150)
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación</b>	<b>796</b>	<b>(1.186)</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos (-)		
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(198)	(117)
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	(155)	(95)
Otras unidades de negocio (-)	(43)	(22)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)		
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión</b>	<b>(198)</b>	<b>(117)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros		
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	1.200
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
<b>Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación</b>	<b>-</b>	<b>(500)</b>
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)</b>	<b>-</b>	<b>700</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)</b>	<b>598</b>	<b>(603)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	7.909	8.512
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	8.507	7.909

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta  
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL4894205

CLASE 8.<sup>a</sup>

## **March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria

Correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

### **1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### **a) Reseña histórica**

March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 26 de julio de 2000 y fue inscrita el 1 de agosto de 2000 en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 190.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamente dicha Ley. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de sus sociedades gestoras.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

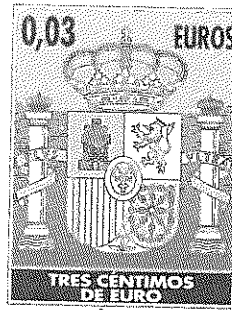
- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos y Sociedades de Inversión.
- La administración y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de IIC de IIC de Inversión Libre.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Castelló 74, Madrid.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad gestionaba 22 Fondos de Inversión, 3 Fondos de Inversión Libre, 68 Sociedades de Inversión de Capital Variable así como contratos de gestión de carteras de inversión en los que la totalidad de la inversión se encuentra materializada en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Sociedad (véase Nota 18).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4894206

La Sociedad está integrada en el Grupo Banca March, cuya sociedad dominante es Banca March, S.A., con domicilio social en Palma de Mallorca, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles del Grupo Banca March del ejercicio 2011 han sido formuladas por los Administradores de Banca March, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de marzo de 2012. Dichas cuentas están depositadas en el Registro Mercantil de Baleares.

**b) Bases de presentación de las cuentas anuales**

**Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad**

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2013, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Baleares.

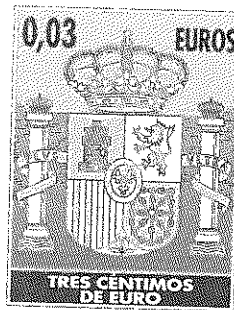
**Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**Aspectos críticos**

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:



OL4894207

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6 y 7)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 8 y 9);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase 7);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

#### **c) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **d) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

#### **e) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **f) Fondo General de Garantía de Inversiones**

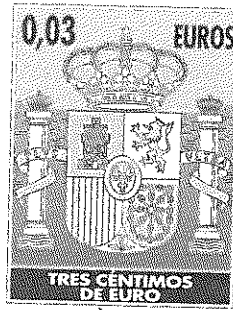
La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2012 ha ascendido a 36 miles de euros (23 miles de euros en el ejercicio 2011), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad es titular de 707 y 707 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, respectivamente.

#### **g) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión**

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:



OL4894208

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

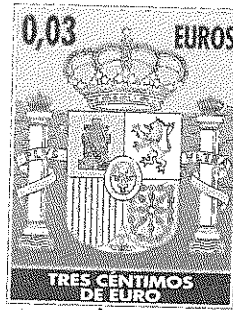
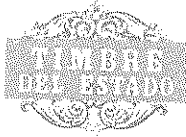
Al 31 de diciembre de 2012 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente (véanse Notas 1-a y 13).

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

### **h) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho adicional significativo no descrito en las restantes notas de esta Memoria.



OL4894209

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

### *a) Clasificación de los activos y pasivos financieros*

#### *i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversiones Crediticias".

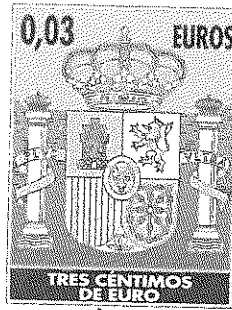
Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones Crediticias".
- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

#### *ii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:



OL4894210

## CLASE 8ª

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como deudas con la Sociedad dominante del Grupo consolidable fiscal y comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

### b) *Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros*

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### *i. Valoración de los activos financieros*

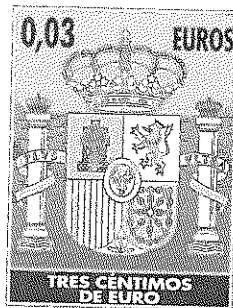
Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el



OL4894211

## CLASE 8.<sup>a</sup>

correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

### *iii. Técnicas de valoración*

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la aplicación del valor liquidativo del día de referencia de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que mantiene en cartera. Esta técnica de valoración se utiliza para instrumentos de patrimonio, salvo que su valor razonable no pueda ser determinado de forma suficientemente objetiva (véase apartado b.i de esta Nota), en cuyo caso, la Sociedad lo ha valorado a coste.

### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



OL4894212

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### c) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmenete, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### d) *Compensaciones de saldos*

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### e) *Deterioro del valor de los activos financieros*

#### *i Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

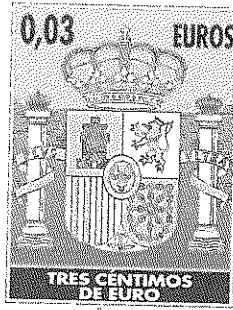
Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

#### *ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



OL4894213

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### *iii. Activos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

### *iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

### **f) Adquisición temporal de activos**

Las compras de instrumentos financieros (Deuda Pública) con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

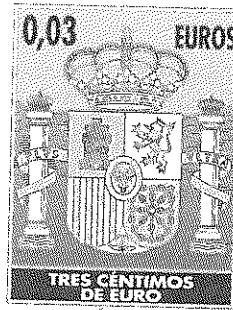
Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

### **g) Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos clasificados, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



OL4894214

**CLASE 8.ª**

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Instalaciones y otros	7 - 13
Equipos informáticos	4

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo (neto) - Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

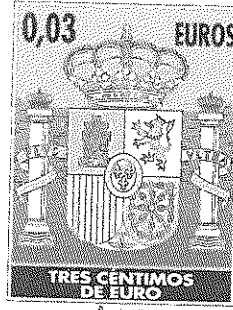
Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se habían registrado pérdidas por deterioro en los activos materiales.

**h) Activos intangibles**

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.



OL4894215

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,33 por 100 (estimando una vida útil de 3 años).

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se habían registrado pérdidas por deterioro en los activos intangibles.

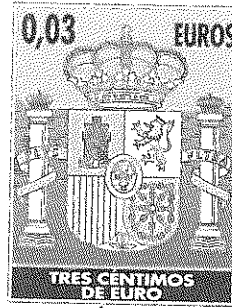
### ***i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento***

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

### ***j) Activos fiscales***

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



OL4894216

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### k) *Resto de activos y pasivos*

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### l) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

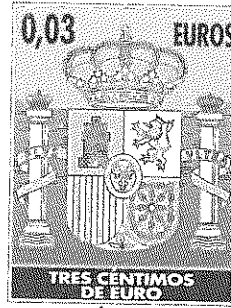
#### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y gestión de carteras de clientes, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de gestión de carteras de clientes son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce.

Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se



OL4894217

## CLASE 8.<sup>a</sup>

imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios (véase Nota 23).

- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 22). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

### iii. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### m) *Patrimonios gestionados*

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Fondos de Inversión Libre, Sociedades de Inversión de Capital Variable y carteras gestionadas) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 18 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

### n) *Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo*

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

### o) *Indemnizaciones por despido*

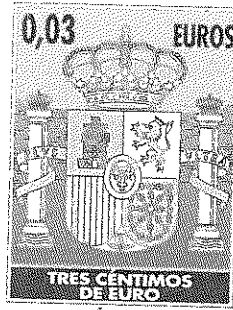
De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

### p) *Impuesto sobre Beneficios*

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes



OL4894218

## CLASE 8.<sup>a</sup>

establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

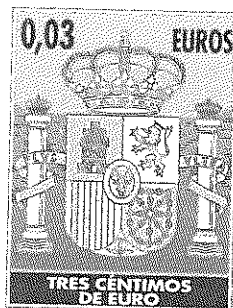
La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo Tributario del que es entidad dominante Banca March, S.A. (véanse Notas 1 y 15)

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

### q) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran equivalentes de efectivo el importe registrado en el epígrafe de "Tesorería" así como los depósitos a la vista registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Créditos a intermediarios financieros" del balance (véanse Notas 5 y 6).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.



OL4894219

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### r) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

#### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

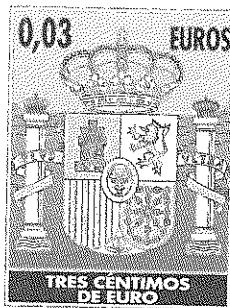
Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final



OL4894220

## CLASE 8.ª

del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

### s) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euro utilizando los tipos de cambio publicados por Bloomberg.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

### t) *Transacciones con vinculadas*

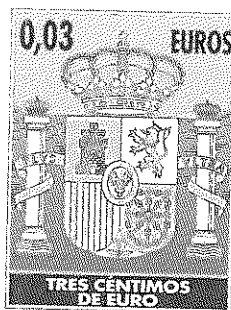
Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 19).

## 3. Distribución de los resultados de la Sociedad

### a) *Distribución de resultados de la Sociedad*

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012. La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012, que su Consejo de



OL4894221

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la distribución aprobada del ejercicio 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011(*)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.251</b>	<b>698</b>
Dividendos a cuenta	-	-
Reserva legal	125	70
Reservas voluntarias	1.126	628

(\*) Corresponde a la distribución del beneficio del ejercicio 2011, finalmente aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 29 de junio de 2012, que difirió de la propuesta formulada en las cuentas anuales del ejercicio 2011 por el Consejo de Administración de la Sociedad.

**b) Beneficio por acción***i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

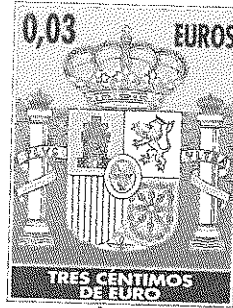
De acuerdo con ello:

	Euros	
	2012	2011
Resultado neto del ejercicio	1.251.093,08	698.179,05
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 13)	4.800,00	4.800,00
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	4.800,00	4.800,00
<b>Beneficio básico por acción</b>	<b>260,64</b>	<b>145,45</b>

*ii. Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



OL4894222

CLASE 8.<sup>a</sup>**4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Los únicos miembros del Consejo de Administración que han percibido retribuciones durante los ejercicios 2012 y 2011 corresponden a aquellos cargos que son, a su vez, miembros de la Alta Dirección de la Sociedad y se presentan a continuación:

2012

Miles de Euros						
Retribuciones a corto plazo (*)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Otros gastos
205	-	-	-	-	-	13

(\*) Corresponde a lo efectivamente liquidado en el ejercicio 2012 y se incluye en gastos de personal devengado en el ejercicio (véase Nota 20) con excepción de 28 miles de euros devengados en 2011 correspondientes al pago de la retribución variable en concepto del plan plurianual que afectaba exclusivamente a uno de los Consejeros (también Alta Dirección).

2011

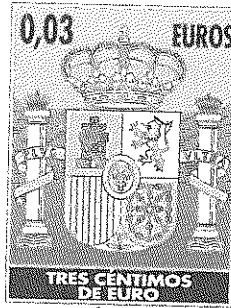
Miles de Euros						
Retribuciones a corto plazo (*)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Otros gastos
237	-	-	-	-	-	11

(\*) Corresponde a lo efectivamente liquidado en el ejercicio 2011 y se incluye en gastos de personal devengado en el ejercicio (véase Nota 20) con excepción de 28 miles de euros devengados en 2010 correspondientes al pago de la retribución variable en concepto del plan plurianual que afectaba exclusivamente a uno de los Consejeros (también Alta Dirección) y 56 miles de euros correspondientes al pago de bonus devengado en 2010.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad ha pagado la cantidad de 1 y 1 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas satisfechas por seguros médicos, de vida, salud y viudedad a favor de dos de los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen compromisos por pensiones, seguros de vida o compromisos de garantía, ni se han concedido créditos ni anticipos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección.

Asimismo la Sociedad decidió en el ejercicio 2010 crear un nuevo plan plurianual ligado a objetivos y no a permanencia, de duración trienal y que, entre otros, afecta a los miembros de la Alta Dirección (véanse Notas 12 y 25).



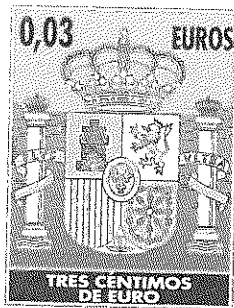
OL4894223

CLASE 8.<sup>a</sup>**Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración, o sus personas vinculadas, en su caso, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas al 31 de diciembre de 2012:

Titular	Sociedad	Actividad de la Sociedad	Funciones
José Ramón del Caño Palop	March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	Gestión, administración y representación de Fondos de Pensiones	Presidente
	Cartera Alfabia, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
	Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Presidente
	Lluc Valores, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
Tomás Villanueva Iribas	Torrenova de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
	Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
Antonio Egido Valtueña	Cartera Bellver 5, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
	Cartera Calobra 2, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
	Delfi Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
Jose Luis Jiménez Guajardo-Fajardo	March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	Gestión, administración y representación de Fondos de Pensiones	Consejero
	March International, S.I.C.A.V.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Presidente

Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como en su caso, sus personas vinculadas, ostentaban participaciones en sociedades de inversión de capital variable gestionadas por la Sociedad que no eran significativas (inferiores al 0,01%) del patrimonio de las mismas.



OL4894224

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Caja (euros)	2	2
Caja (divisa)	2	2
	<b>4</b>	<b>4</b>

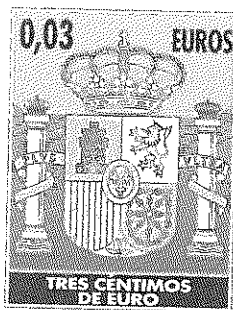
## 6. Crédito a Intermediarios financieros y particulares

### a) Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	10.258	9.163
	<b>10.258</b>	<b>9.163</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista (Nota 19)	5.860	4.747
Cuentas a plazo	2.544	3.070
Deudores por comisiones pendientes (Nota 22)	1.755	1.228
Otros deudores	-	30
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	99	88
Pérdidas por deterioro	-	-
	<b>10.258</b>	<b>9.163</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	10.258	9.160
Otras monedas	-	3
	<b>10.258</b>	<b>9.163</b>

En la cuenta "Cuentas a la vista" del capítulo "Crédito a Intermediarios financieros" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad, conforme al siguiente detalle:



OL4894225

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Cuentas corrientes (Nota 19):</b>		
Banca March, S.A. Euros	5.860	4.744
Banca March, S.A. Divisa	-	3
	<b>5.860</b>	<b>4.747</b>

Los saldos mantenidos en cuenta corriente han devengado durante los ejercicios 2012 y 2011 un tipo de interés medio anual del Euribor a un mes.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:

Contrapartida	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
	Importe		
Bankia, S.A	243	25/01/2013	4,75%
Bankia, S.A	257	25/01/2013	4,75%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	1.031	20/06/2013	3,96%
Banco Español de Crédito, S.A.	513	28/06/2013	3,95%
Banco Santander, S.A..	500	12/03/2013	3,52%
	<b>2.544</b>		

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantenía depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:

Contrapartida	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
	Importe		
Banca March, S.A.	800	21/06/2012	4,00%
Caixabank, S.A.	500	12/04/2012	3,75%
Banco Español de Crédito	500	29/06/2012	3,18%
Banco Popular	500	30/06/2012	3,10%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	520	13/07/2012	3,10%
Bankia, S.A.	250	27/01/2012	3,61%
	<b>3.070</b>		

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantenía adquisiciones temporales de activos (Deuda Pública) en cartera.

Los intereses generados durante el ejercicio 2012 por las cuentas a la vista y a plazo que han ascendido a 11 y 105 miles de euros, respectivamente (50 y 80 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2011), se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias



OL4894226

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

(véase Nota 21). Al 31 de diciembre de 2012 los intereses pendientes de cobro por estos conceptos, recogidos en el capítulo "Crédito a Intermediarios financieros" del balance ascendían a 58 miles de euros (67 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" se recogen las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y de Fondos de pensiones, así como las comisiones pendientes de cobro por la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 22).

En la cuenta "Otros deudores" del epígrafe "Crédito a Intermediarios financieros" se recogía al 31 de diciembre de 2011 por importe de 30 miles de euros el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que ha sido liquidado antes de la formulación de estas cuentas anuales.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los activos recogidos en este epígrafe de los balances adjuntos.

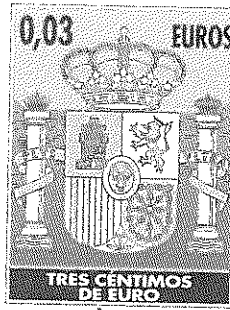
**Adquisiciones y enajenaciones**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las cuentas a plazo, sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
	Depósitos a Plazo
Saldo al 1 de enero de 2011	1.300
Suscripciones	3.070
Vencimientos	(1.300)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>3.070</b>
Suscripciones	2.544
Vencimientos	(3.070)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>2.544</b>

**b) Crédito a particulares**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad y situación de las operaciones:



OL4894227

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

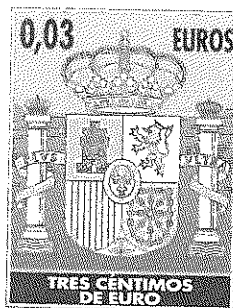
	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b> Inversiones crediticias	519	3
<b>Por modalidad y situación de las operaciones:</b> Deudores por comisiones pendientes	519	3
	<b>519</b>	<b>3</b>

El saldo recogido en la cuenta "Crédito a particulares - Deudores por comisiones pendientes" recoge fundamentalmente las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de carteras discretionales de la Sociedad definidas en función de los rendimientos positivos de las carteras. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales ya habían sido liquidadas íntegramente.

**7. Instrumentos de capital****a) Desglose**

El desglose al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del saldo de estos epígrafes atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b> Activos financieros disponibles para la venta	3.170	2.353
	<b>3.170</b>	<b>2.353</b>
<b>Cotización:</b> Cotizados	990	1.742
No cotizados	1	1
Instituciones de Inversión Colectiva	2.179	610
	<b>3.170</b>	<b>2.353</b>
<b>Moneda:</b> Euro	3.170	2.353
	<b>3.170</b>	<b>2.353</b>
<b>Naturaleza:</b> Acciones de Sociedades Españolas	1	1
Valores representativos de deuda	990	1.742
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	2.179	610
	<b>3.170</b>	<b>2.353</b>



OL4894228

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantenía como inversiones principales valores representativos de deuda e instituciones de inversión colectiva gestionadas por la misma, que se registran en el epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta" del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad es titular de 707 y 707 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, respectivamente, que le habilitan para la gestión discrecional e individualizada de carteras (véase Nota 1-f).

**b) Adquisiciones y enajenaciones**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en esta cartera de valores se muestran a continuación:

	Miles Euros
	Activos Financieros Disponibles para la Venta
Saldo al 1 de enero de 2011	557
Suscripciones/compras	2.294
Reembolsos/ventas	(498)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>2.353</b>
Suscripciones/compras	2.071
Reembolsos/ventas	(1.254)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>3.170</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la totalidad de las inversiones en instrumentos de capital de la Sociedad se materializa en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, excepto por la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones.

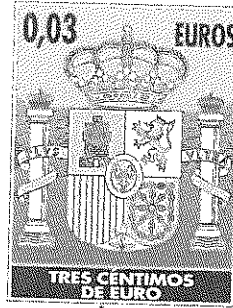
Asimismo, durante el ejercicio 2011, la Sociedad reembolsó parte de las posiciones en participaciones en instituciones de inversión colectiva (gestionadas en su totalidad por la misma), por importe de 30 miles de euros, obteniendo beneficios por importe de 1 miles de euros, que se recogen en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24).

**c) Pérdidas por deterioro**

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital" clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

**d) Ajustes por valoración**

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración" de los instrumentos de capital es el siguiente:



OL4894229

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Valoración	Ajustes por valoración neto acumulado	Valoración	Ajustes por valoración neto acumulado
<b>Acciones no cotizadas</b>				
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones	1	-	1	-
<b>Participaciones</b>				
March Europa Bolsa, F.I.	202	(27)	174	(47)
March Dividendo Selección, F.I.	-	-	172	(27)
March Global, F.I.	348	(52)	156	(39)
March Tesorería, F.I.	758	6	-	-
March Patrimonio Renta, F.I.L.	704	4	-	-
Torrenova Lux GBP	33	2	30	1
Torrenova Lux USD	8	-	-	-
Vini Catena Lux Eur	1	-	1	-
Vini Catena Lux USD	84	5	77	-
Vini Catena Lux GBP	13	-	-	-
March Intl. Family Businesses USD	8	-	-	-
March Intl. Family Businesses EUR	20	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda</b>				
Pagaré Sabadell 27.01.12	-	-	245	-
Bono del Estado 3,40% 30.04.2014	499	7	503	8
ICO 3,875% 16.05.2013	491	5	509	11
Letra del Tesoro 23.11.2012	-	-	485	7
	<b>3.170</b>	<b>(50)</b>	<b>2.353</b>	<b>(86)</b>

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda han ascendido durante el ejercicio 2012 a 74 miles de euros (21 miles de euros por este concepto durante el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe "Ingresos Financieros – De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros (véase Nota 21). Los importes pendientes de cobro por este concepto se incluyen en el epígrafe "Crédito a Intermediarios financieros – Ajustes por Valoración – Intereses Devengados" (véase Nota 6).

**8. Activo material**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:



0L4894230

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2011	191	123	314
Adiciones	35	60	95
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>226</b>	<b>183</b>	<b>409</b>
Adiciones	90	65	155
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>316</b>	<b>248</b>	<b>564</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2011	(100)	(103)	(203)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(15)	(21)	(36)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(115)</b>	<b>(124)</b>	<b>(239)</b>
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(17)	(27)	(44)
Otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(132)</b>	<b>(151)</b>	<b>(283)</b>
<b>Activo material neto:</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>111</b>	<b>59</b>	<b>170</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>184</b>	<b>97</b>	<b>281</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.

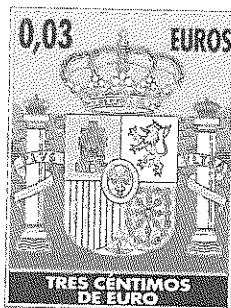
Al 31 de diciembre de 2012 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 169 miles de euros (159 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro en los activos materiales.

## 9. Activo Intangible

La totalidad del saldo corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad. El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:



0L4894231

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

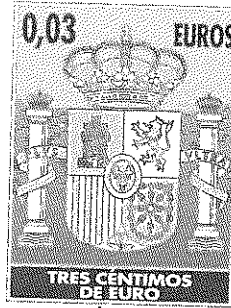
	Miles de Euros
	Aplicaciones Informáticas
<b>Coste:</b>	
Saldo al 1 de enero de 2011	195
Adiciones	22
Retiros	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>217</b>
Adiciones	43
Retiros	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>260</b>
<b>Amortización acumulada:</b>	
Saldo al 1 de enero de 2011	(80)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(63)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(143)</b>
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(47)
Otros movimientos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(190)</b>
<b>Activo inmaterial neto:</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	74
Saldo al 31 de diciembre de 2012	70

Al 31 de diciembre de 2012, activos intangibles en uso por un importe bruto de 106 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (17 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los activos intangibles de la Sociedad.

**10. Resto de activos y pasivos**

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:



OL4894232

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas (Nota 26)	22	-	22	-
Anticipos y créditos al personal	-	-	-	-
Otros pasivos	-	31	-	74
Administraciones Públicas (Nota 15)	-	303	-	149
Otras periodificaciones	48	5	60	1
	<b>70</b>	<b>339</b>	<b>82</b>	<b>224</b>

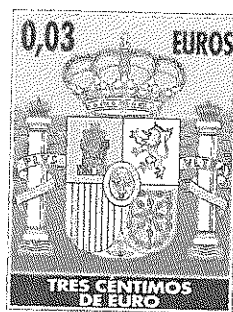
**11. Deudas con intermediarios financieros**

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	5.069	4.133
	<b>5.069</b>	<b>4.133</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Comisiones a pagar (véanse Notas 23 y 19)	4.523	3.758
Otras deudas (véanse Notas 15 y 19)	546	375
Ajustes por valoración-	-	-
Intereses devengados	-	-
	<b>5.069</b>	<b>4.133</b>

Todas las deudas con intermediarios financieros están denominadas en euros y corresponden al ámbito geográfico nacional.

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones a pagar" recoge, fundamentalmente el importe pendiente de pago a Banca March, S.A., Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. y Consulnor Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. en concepto de remuneración por la colocación de participaciones de fondos de inversión y de acciones de las sociedades de inversión de capital variable gestionadas por la Sociedad (véase Nota 23), por importes de 4.471, 22 y 12 miles de euros, respectivamente (3.718, 22 miles de euros y ningún importe, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011). El vencimiento de este saldo es inferior a 3 meses. En dicho epígrafe se recogen también 18 miles de euros (18 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), pendientes de pago a Schroders Bank, A.G., por la prestación de servicios de asesoramiento en la inversión y desinversión del patrimonio de Inversiones Arbiñoste, S.I.C.A.V., S.A. (véase Nota 23).



OL4894233

CLASE 8.<sup>a</sup>

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Otras deudas" recoge la provisión correspondiente al Impuesto de Sociedades por importe de 543 miles de euros, al tributar la misma en régimen de declaración consolidada dentro del Grupo Banca March (véanse Notas 15 y 19).

## 12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Clasificación:</b> Pasivos financieros a coste amortizado	889	692
<b>Naturaleza:</b> Remuneraciones pendientes de pago al personal (véase Nota 25)	889	692
	<b>889</b>	<b>692</b>

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y corresponden al ámbito geográfico nacional.

## 13. Capital escriturado

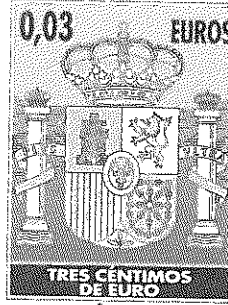
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 4.800 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no cotizando en Bolsa.

Con fecha 25 de septiembre de 2011, Banca March, S.A., Accionista Único de la Sociedad, acordó ampliar el capital social de la Sociedad por importe de 1.200 miles de euros mediante la emisión de 1.200 acciones de 1 miles de euros de valor nominal cada una, con la correspondiente aportación por parte del Accionista Único de la Sociedad para dotar a la misma de unos mayores recursos propios, ya que se espera continuar con el aumento del patrimonio gestionado. Dicho acuerdo quedó inscrito en el registro mercantil con fecha 17 de octubre de 2011.

Durante el ejercicio 2012, no se ha producido ningún movimiento en el capital social de la Sociedad. El Accionista Único de la Sociedad es Banca March, S.A., sociedad dominante del Grupo Banca March (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad había formalizado con su Accionista Único los contratos que regulan tanto las operaciones de colocación y comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva así como de las carteras gestionadas (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los únicos contratos que la Sociedad tiene formalizados con su Accionista Único son los que regulan las operaciones de colocación y comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva así como de las carteras gestionadas (véase Nota 23).



OL4894234

CLASE 8.ª

#### 14. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Reservas:</b>		
Reserva legal	790	720
Reservas voluntarias	1.425	797
Otras reservas	4	4
	<b>2.219</b>	<b>1.521</b>

##### *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

##### *Reservas voluntarias*

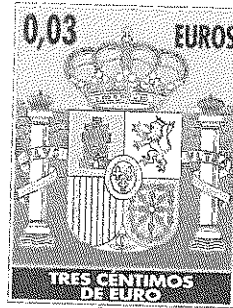
Dichas reservas son de libre disposición, en la parte que excede de los recursos propios mínimos (véase Nota 1 h). Al 31 de diciembre de 2012 la totalidad del importe de las reservas voluntarias exceden de dicho requerimiento.

#### 15. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad aplica el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo Banca March, S.A. la sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal.

##### *i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

El saldo correspondiente a retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registra al 31 de diciembre de 2012 por importe de 18 miles de euros minorando el epígrafe "Pasivos financieros a coste



OL4894235

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

amortizado – Deudas con intermediarios financieros” (12 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) – véase Nota iii.

El saldo de la cuenta “Resto de pasivos – Administraciones Públicas” del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por IVA	1	2
Hacienda Pública, Impuesto Retenciones sobre el Capital	212	64
Organismos de la Seguridad Social acreedores	24	24
Hacienda Pública, I.R.P.F.	66	59
	<b>303</b>	<b>149</b>

ii. *Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal*

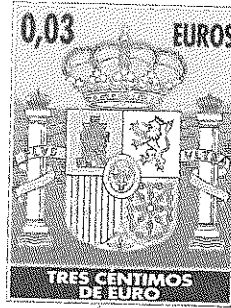
A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	1.787	997
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Aumentos (*)	89	149
Disminuciones (*)	-	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.876</b>	<b>1.146</b>

(\*) Las diferencias temporales se deben al plan plurianual vigente que la Sociedad mantiene con la práctica totalidad de sus empleados así como parte del Consejo de Administración (véase Nota 25).

iii. *Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:



OL4894236

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	1.787	997
Cuota al 30%	536	299
Impacto por diferencias permanentes	-	-
Deducciones		
Por formación	-	-
Otros	-	-
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>536</b>	<b>299</b>
<b>Total gasto por impuesto corriente</b>	<b>536</b>	<b>299</b>

El gasto registrado por impuesto de sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias no coincide con el registrado en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance, fundamentalmente debido a que las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio compensan el pasivo registrado por el impuesto de sociedades, así como por las diferencias temporales generadas por el plan plurianual vigente que la Sociedad mantiene con la práctica totalidad de sus empleados así como parte del Consejo de Administración (véanse Notas 15 y 25).

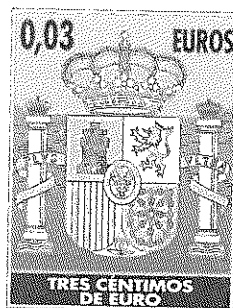
Como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada, la Sociedad ha registrado la correspondiente provisión del Impuesto sobre Sociedades en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance (véanse Notas 11 y 19), siendo Banca March, S.A. quien atenderá a la liquidación del mencionado pago con la Hacienda Pública.

*iv. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto*

El detalle del movimiento en los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Por impuesto corriente:</b>	-	-	-	-
<b>Total impuesto corriente</b>	-	-	-	-
<b>Por impuesto diferido:</b>				
Con origen en el ejercicio:				
Aumentos - Activos disponibles para la venta	14	-	11	-
Disminuciones - Activos disponibles para la venta (*)	(36)	-	(48)	-
Con origen en ejercicios anteriores:				
Otros	-	-	-	-
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>(37)</b>	<b>-</b>

(\*) Correspondiente al efecto de la valoración de los instrumentos financieros clasificados como "Activos disponibles para la venta".



0L4894237

**CLASE 8.<sup>a</sup>***v. Activos por impuesto diferido registrados*

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):</b>		
Activos financieros disponibles para la venta	22	37
Planes retribución plurianual	123	96
<b>Bases imponibles negativas</b>	-	-
<b>Deducciones pendientes y otros</b>	-	-
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>145</b>	<b>133</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

*vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

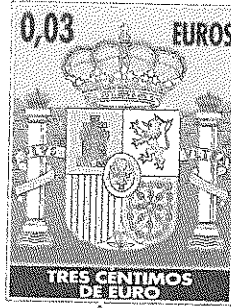
Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2008 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**16. Gestión del riesgo****Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.**

La práctica totalidad de las inversiones en instrumentos de capital de la Sociedad se materializa en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la misma. Dada la conservadora política de inversiones de la Sociedad, no es necesaria la realización de coberturas de sus instrumentos financieros.

**Exposición al riesgo**

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva. Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



OL4894238

## CLASE 8.<sup>a</sup>

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

No existían concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

### Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Los activos que mantiene la Sociedad tienen todos vencimientos inferiores a un año por lo que no existía riesgo significativo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, detallada en las Notas 5 y 6.

### Riesgo operacional

La política de gestión del riesgo operacional de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Banca March.

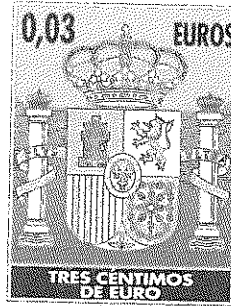
### *En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:*

#### *Gestión del riesgo:*

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, la normativa reguladora de las Instituciones de Inversión Colectivas establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 45% del patrimonio salvo en las IIC subordinadas.



OL4894239

### CLASE 8.<sup>a</sup>

No obstante, para las IIC de IIC de IL, la inversión en acciones o participaciones emitidas por una única Instituciones de Inversión Colectiva no podrá superar el 10% del patrimonio. Asimismo, deberán invertir al menos un 60% de su patrimonio en IIC de IL y en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, sin superar más del 10% en una misma Instituciones de Inversión Colectiva.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto informativo y en toda publicación de promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

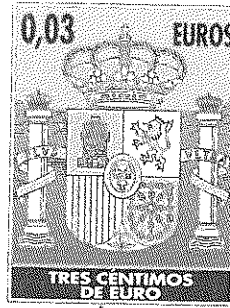
La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las Instituciones de Inversión Colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.



OL4894240

## CLASE 8.<sup>a</sup>

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de la Sociedad. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 85/611/CEE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
  - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de inversión libre españolas.
  - Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 1/1999.
  - Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.
- Coeficiente de liquidez:

Las Instituciones de Inversión Colectiva deberán mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

Las Instituciones de Inversión Colectiva podrán endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

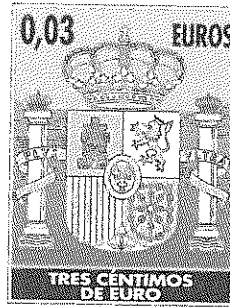
Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen las Instituciones de Inversión Colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufrirían las Instituciones de Inversión Colectivas en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.



**CLASE 8.ª**



OL4894241

Las Instituciones de Inversión Colectiva invierten en activos con la calidad crediticia establecida en el Folleto informativo por lo que reduce notablemente el riesgo de crédito. Adicionalmente, la política de la Sociedad es no invertir en activos con calidad crediticia inferior a BBB.

No obstante, en el caso de las IIC de IIC de IL, la Sociedad selecciona las contrapartes no invirtiendo más del 15% de su patrimonio en IIC gestionadas por una misma sociedad gestora. Por otro lado, la IIC de IIC de IL tiene establecidos porcentajes máximos de patrimonio que puede invertir en cada estrategia a fin de no concentrarse excesivamente en ninguna de ellas. Adicionalmente, podrá utilizar instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados, con finalidad de cobertura y de inversión, lo que conlleva un incremento de este tipo de riesgo.

### **Riesgo de liquidez**

En el caso de que la Instituciones de Inversión Colectiva invirtiesen en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de las mismas, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes en el caso de los partícipes y de los accionistas.

La Sociedad tiene establecidos los criterios para la consideración del carácter ilíquido de los activos distinguiendo entre renta fija y renta variable y estableciendo límites por emisión y por emisor y plazo.

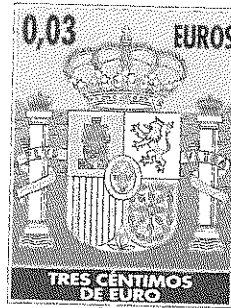
No obstante, en el caso de las IIC de IIC de Inversión Libre la Sociedad verifica la liquidez de cada IIC subyacente y tiene en cuenta los periodos de lock up, realizando mensualmente pruebas tensión controlando los periodos de preaviso, los plazos máximos de pago de reembolsos y los límites máximos al importe de los reembolsos en una determinada fecha de las IIC subyacentes, para garantizar que la IIC de IIC de IL pueda atender en todo momento los reembolsos en tiempo y forma.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de las Instituciones de Inversión Colectiva se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La política de control de riesgo de mercado que lleva a cabo la Sociedad consiste, principalmente, en la definición y revisión periódica de límites internos en función de la vocación inversora de cada institución determinando, entre otros aspectos, las bandas de exposición máxima y mínima de las carteras a la renta



OL4894242

CLASE 8.<sup>a</sup>

variable y a la renta fija, la exposición a divisas o los rangos de exposición a riesgos de tipos de interés (duración).

### 17. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en invertir en todo momento sus niveles de recursos propios mínimos en activos de máxima liquidez tal y como exige la norma (véase Nota 1-g).

### 18. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

#### *i. Otras cuentas de orden*

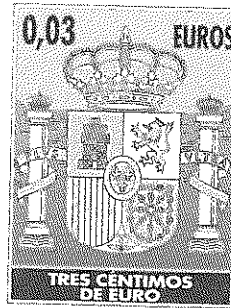
Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Fondos de Inversión de carácter financiero	703.041	658.160
Fondo de Inversión Libre	235.987	9.465
Sociedades de Inversión de Capital Variable	877.114	769.684
Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras	158.620	64.431
Fondos de Pensiones	255.522	227.231
Carteras discrecionales gestionadas (*)	61.489	52.327
	<b>2.291.773</b>	<b>1.781.298</b>

(\*) La totalidad de la inversión se encuentra materializada en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL4894243

**19. Partes vinculadas**

**a) Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad**

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

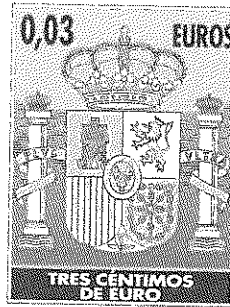
	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Grupo	Accionista Único de la Sociedad	Grupo	Accionista Único de la Sociedad
<b>ACTIVO:</b>				
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 6):				
Comisiones a cobrar	21	-	21	-
Cuentas a la vista	-	5.860	-	4.747
Cuentas a plazo	-	-	-	800
Resto de activos (véase Nota 26)	22	-	22	-
<b>PASIVO:</b>				
Deudas con intermediarios financieros (véanse Notas 11 y 15):				
Comisiones a pagar	12	4.471	-	3.718
Otras deudas	-	543	-	337
Resto de pasivos	-	-	-	-
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>				
<b>Gastos -</b>				
Comisiones pagadas (véase Nota 23)	18	10.842	-	9.423
Gastos generales (véase Nota 26)	223	20	212	19
Otras comisiones (véase Nota 23)	-	185	-	124
<b>Ingresos -</b>				
Intereses y rendimientos asimilados (véase Nota 21)	27	-	-	76

**b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección**

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, se detalla en la Nota 4.

**20. Departamento de Atención al Cliente**

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de la Sociedad, en



0L4894244

CLASE 8.<sup>a</sup>

su reunión celebrada con fecha 22 de julio de 2004, aprobó la adhesión al Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banca March, así como al Reglamento para la defensa del cliente de Banca March, S.A. y de las entidades que integran el mencionado Grupo, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2013 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2012. En dicho informe se indica que durante el ejercicio 2012 la Sociedad no ha recibido reclamación alguna.

## 21. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

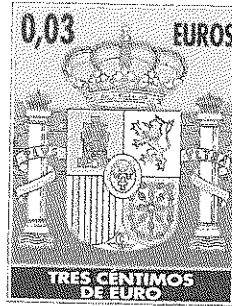
Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuentas a la vista (véase Nota 6)	11	51
Cuentas a plazo (véase Nota 6)	105	80
Intereses Valores representativos de deuda (véase Nota 7)	74	20
	<b>190</b>	<b>151</b>

## 22. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:



0L4894245

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles Euros	
	2012	2011
Comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva	13.697	12.765
Comisiones de gestión discrecional de carteras (*)	561	4
Comisiones de suscripción y reembolso	166	197
Comisiones por retrocesiones por Allfunds Bank, S.A.	185	124
Comisiones de distribución de instituciones de inversión colectiva	1.061	302
Comisiones de subgestión de instituciones de inversión colectiva	318	90
Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones	252	252
	<b>16.240</b>	<b>13.734</b>

(\*) Corresponde a comisiones por gestión discrecional de carteras (véase Nota 1) fundamentalmente definidas en función de los rendimientos positivos de las carteras.

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad gestionaba determinadas instituciones de inversión colectiva y contratos de gestión de carteras.

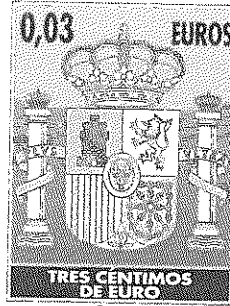
Adicionalmente, la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2012 un ingreso de 185 miles de euros (124 miles de euros durante el ejercicio 2011) en concepto de comisiones por retrocesión de comisiones por Allfunds Bank, S.A. El importe íntegro de estas comisiones es retrocedido a Banca March, S.A. (véase Nota 23).

Desde diciembre de 2010 la Sociedad mantiene un contrato con Edmond de Rothschild Investment Advisor (en adelante "EdRIA"), sociedad con sede en Luxemburgo, en virtud del cual esta delega en la Sociedad los servicios de gestión y distribución de las instituciones de inversión colectiva integradas en la sociedad de inversión March International, domiciliada en Luxemburgo. Los ingresos percibidos por estos conceptos durante el ejercicio 2012 han ascendido a 299 y 1.061 miles de euros, respectivamente (90 y 302 miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2011). Esta labor de distribución se realiza, a su vez, a través de subdistribuidores con los que existe un contrato firmado entre la Sociedad, March International, EdRIA, y Banque Privée Edmond de Rothschild Europe en calidad de entidad depositaria. Al 31 de diciembre de 2012 los importes pendientes de cobro por comisiones de gestión y comercialización en virtud del mencionado contrato ascendían a 103 y 46 miles de euros (40 y 127 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) -véase Nota 6-.

Adicionalmente, por indicación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el ejercicio 2011 se llevó a cabo la segregación de funciones de gestión entre March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. y la Sociedad. En base a ello, la Sociedad mantiene un contrato con March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. (Grupo Banca March) de delegación de gestión de los fondos de pensiones gestionados por la mencionada sociedad. El ingreso devengado por este concepto a ascendido durante el ejercicio 2012 a 252 miles de euros (252 miles de euros durante el ejercicio 2011), que se registran en el epígrafe "Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones – Comisiones percibidas". Al 31 de diciembre de 2012 los importes pendientes de cobro este concepto ascendían a 21 miles de euros (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) -véase Nota 6-.

**23. Comisiones satisfechas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:



0L4894246

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones de comercialización	10.971	9.517
Otras comisiones	269	197
	<b>11.240</b>	<b>9.714</b>

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 185 miles de euros en concepto de la retrocesión a Banca March, S.A. de las comisiones por retrocesión de comisiones por Allfunds Bank, S.A. percibidas por la Sociedad durante el ejercicio (124 miles de euros durante el ejercicio 2011) – véase Nota 19.

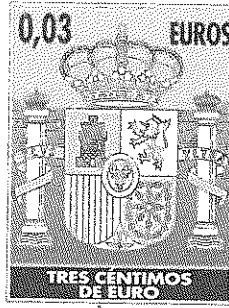
El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2012 y 2011, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones pendientes de pago" del balance, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes
Comisiones de comercialización				
Banca March, S.A. (Nota 19)	10.842	4.471	9.423	3.718
Consulnor Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (Nota 19)	18	12	-	-
Otros Comercializadores	111	22	94	22
	<b>10.971</b>	<b>4.505</b>	<b>9.517</b>	<b>3.740</b>

Como remuneración a la labor de mediación de participaciones en fondos de inversión (a excepción de Nmás1 Gestión Renta Fija Corto Plazo, Fondo de Inversión), y de acuerdo con los contratos firmados con Banca March, S.A., ésta ha percibido una comisión diferente por cada fondo de inversión, que oscila entre el 0,50% y el 1,95% del patrimonio gestionado por la Sociedad. Asimismo, por cada sociedad de inversión, la misma ha percibido una comisión comprendida entre el 0,10% y el 0,75% del patrimonio gestionado por la Sociedad.

Desde el ejercicio 2010 la Sociedad mantiene un contrato con Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. conforme al cual la comisión cedida a esta última por la comercialización de Nmás1 Gestión Renta Fija Corto Plazo, Fondo de Inversión ascienda al 60% de la comisión de gestión satisfecha por el mismo a la Sociedad, siempre que el patrimonio sea igual o superior a 10.000 miles de euros; a la diferencia entre el importe resultante de aplicar 0,50% al patrimonio del Fondo y 40 miles de euros, si el patrimonio se encuentra comprendido entre 20.000 miles de euros y 8.000 miles de euros; y no se cederá comisión alguna en el caso de que el patrimonio del fondo sea igual o inferior a 8.000 miles de euros.

En cuanto a la labor de mediación en la comercialización de carteras gestionadas y de acuerdo a los contratos firmados con las entidades del Grupo, éstas perciben la totalidad de la comisión de administración y un



OL4894247

**CLASE 8.ª**

porcentaje del 60% de la comisión de éxito percibida por la Sociedad por la gestión y administración de las mismas.

Del importe registrado en la cuenta "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 10.860 miles de euros se han cedido a sociedades vinculadas durante el ejercicio 2012 (9.423 miles de euros durante el ejercicio 2011) - véase Nota 19.

Por último, en el epígrafe "Comisiones satisfechas – Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 76 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (73 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) en concepto de comisiones pagadas a Schrodgers Bank, A.G., por la prestación de servicios de asesoramiento en la inversión y desinversión del patrimonio de Inversiones Arbiñoste, S.I.C.A.V., S.A. Al 31 de diciembre de 2012 existían comisiones pendientes de pago por este concepto por importe de 19 miles de euros (18 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) – véase Nota 11.

**24. Resultados de operaciones financieras**

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

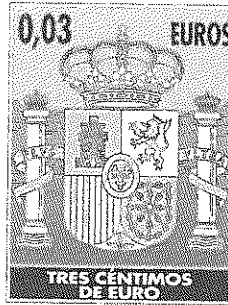
El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
<b>Instrumentos financieros clasificados como:</b>				
Cartera de negociación	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	2	-
	-	-	2	-
<b>Origen:</b>				
Renta variable	-	-	1	-
Compra/venta a plazo	-	-	1	-
	-	-	2	-

La totalidad de los resultados de operaciones financieras que obtuvo la Sociedad en el ejercicio 2011, procedían de la venta de participaciones en fondos de inversión gestionados por la misma, así como de la operativa con derivados (véase Nota 7).

**25. Gastos de personal****a) Composición**

La composición de los gastos de personal es:



0L4894248

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	1.969	1.852
Seguridad Social	238	231
Indemnizaciones	13	-
Otros gastos de personal	28	37
	<b>2.248</b>	<b>2.120</b>

Con fecha 3 de mayo de 2010 la Sociedad decidió dejar sin efecto el anterior plan plurianual vigente desde el 1 de marzo de 2009 y sustituirlo por un nuevo plan plurianual de duración trienal, sujeto a objetivos y no a permanencia, que afecta a determinado personal de la misma. El importe devengado durante el ejercicio 2012 por este nuevo plan se registra en la cuenta "Gastos de personal – Sueldos y salarios" y ha ascendido a 89 miles de euros (149 miles de euros durante el ejercicio 2011).

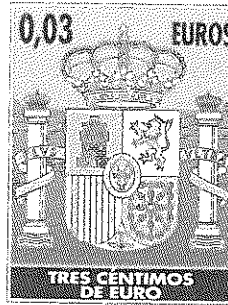
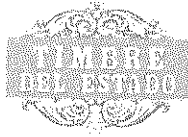
Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 el saldo de la cuenta "Gastos de personal – Sueldos y Salarios" recoge un importe de 478 miles de euros en concepto de retribución variable (371 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

**b) Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de Empleados	
	2012	2011
Consejeros	2	2
Directivos	5	5
Técnicos	10	9
Administrativos	4	4
Otros	2	2
	<b>23</b>	<b>22</b>

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:



0L4894249

**CLASE 8.ª**

	Número de empleados					
	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Consejeros	2	-	1	2	-	1
Directivos	3	2	6	3	2	6
Técnicos	8	2	10	8	2	10
Administrativos	3	1	4	3	1	4
Otros	-	2	2	-	2	2
	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>23</b>

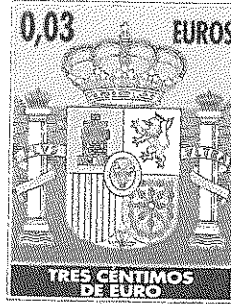
Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2012 en concepto de gastos de personal (fundamentalmente retribuciones variables) se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 12). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la totalidad de las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio han sido satisfechas.

**26. Gastos generales****a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones	268	257
Sistemas informáticos	57	53
Publicidad y propaganda	201	167
Servicios de profesionales independientes	154	161
Otros gastos	348	298
<b>Total gastos generales</b>	<b>1.028</b>	<b>936</b>

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones". El importe de la fianza constituida por el inmueble, propiedad de Corporación Financiera Alba, S.A. (Grupo Banca March) ocupado por la Sociedad en régimen de arrendamiento operativo, asciende, al 31 de diciembre de 2012 a 22 miles de euros (véase Nota 19), que se recogen en el epígrafe "Resto de activos" del balance. El plazo del arrendamiento finaliza el 31 de diciembre de 2012, plazo que se establece de obligado cumplimiento por las partes. No obstante, este contrato ha sido renovado por el plazo de un año. Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria en virtud del contrato inicial firmado en 2007 (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:



OL4894250

CLASE 8.ª

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Miles de euros	
	2012	2011
Menos de un año	164	164
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	<b>164</b>	<b>164</b>

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 10).

**b) Otra información**

Los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual han ascendido a 4 miles de euros y los correspondientes a otros servicios de auditoría a 9 miles de euros.

**Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

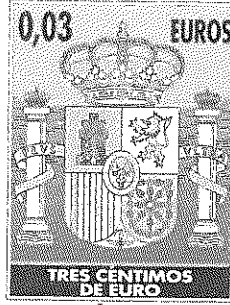
	Pagos Realizados y Pendientes de Pago	
	2012	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal		
Resto	1.309	100%
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1.309</b>	<b>100%</b>
Plazo medio ponderado excedido de pagos Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

(\*) Porcentaje sobre el total.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.ª



OL4894251

## **March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

### ***Evolución de los Negocios***

En cifras el año 2012 para March Gestión de Fondos S.G.I.I.C., S.A. se ha cerrado con un incremento de su patrimonio gestionado del 29,2%, situándose en los 2.292 frente a los 1.781 millones de euros a finales de 2011.

Esta tendencia creciente ha sido especialmente significativa en las SICAV Luxemburguesas con un patrimonio gestionado al cierre del ejercicio de 158 millones frente a los 64 millones del ejercicio anterior. También es destacable el crecimiento los Fondos de Inversión, un 40,7%, situándose en los 939 millones de euros, y de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (Sicav) cuyo patrimonio se ha ampliado en un 13,9% alcanzando los 877 millones de euros.

Desde un punto de vista de resultados, los ingresos por comisiones netas de March Gestión de Fondos S.G.I.I.C., S.A del ejercicio 2012 ascienden a 5.000 miles de euros, lo que representa un incremento del 24,4% con respecto a los 4.020 miles de euros del ejercicio 2011. Por su parte, el resto de gastos de explotación, incluyendo también los gastos de personal, han aumentado un 7,2% respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar los 3.276 miles de euros, sin considerar las amortizaciones.

Debido al mayor crecimiento de los ingresos frente a los gastos, el beneficio de explotación del ejercicio 2012 alcanzó los 1.787 miles de euros, frente a los 997 miles de euros del año 2011.

Por su parte, la Sociedad ha obtenido en 2012 un resultado financiero de 190 miles de euros muy positivo si lo comparamos con los 151 miles de euros de 2011.

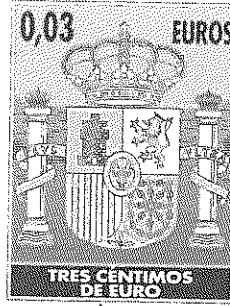
Finalmente, el resultado neto del ejercicio 2012 fue de 1.251 miles de euros, superior al obtenido en 2012 con 698 miles.

### ***Hechos posteriores al cierre***

No existen hechos posteriores al cierre no mencionados anteriormente.

### ***Evolución Previsible de la Sociedad***

En 2013 se continuarán con los proyectos estratégicos definidos en el ejercicio anterior. Como objetivos prioritarios destacan:



0L4894252

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

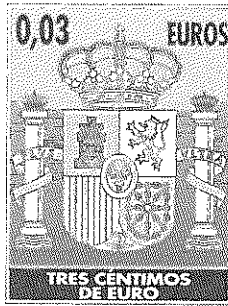
- La integración con Consulnor a nivel de estructura tanto en equipo como de gestión de activos, desde que Banca March entró en el accionariado en junio 2012.
- Potenciar de la venta externa mediante el registro la sicav luxemburguesa en nuevos países europeos y la incorporación de nuevos distribuidores y plataformas de comercialización.
- La colaboración activa con las distintas áreas del Banca March de las que se recibe apoyo logístico y comercial (Banca Privada y Patrimonial).

***Investigación y Desarrollo.***

Dadas las características de la operativa de la Sociedad, no se han realizado actividades relativas a Investigación y Desarrollo.

***Acciones Propias.***

No se han realizado operaciones con acciones propias



OL4259614

CLASE 8.<sup>a</sup>

Diligencia que levanta el Consejero-Secretario del Consejo de Administración de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., D. Antonio Egido Valtueña, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 53 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2013

El Consejero-Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: D. Antonio Egido Valtueña

---

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. José Ramón del Caño Palop

Consejeros:

Fdo.: D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo

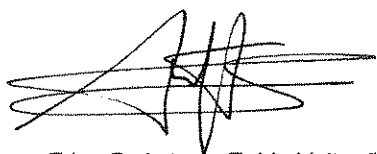
Fdo.: D. Tomás Villanueva Iribas

## ANEXO

---

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, se compone de 53 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0L4894200 a 0L4894252, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta en papel timbrado con la numeración 0L4259614 firmada por mí en señal de identificación

Madrid, 27 de marzo de 2013



Fdo.: D. Antonio Egido Valtueña

Consejero-Secretario

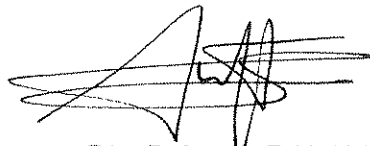
**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN  
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

**Identificación de la Sociedad: March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de  
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

NIF: A82734807

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia del 28 de enero de 2009.

El Consejero-Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. Antonio Egido Valtueña

---

El Presidente del Consejo de Administración

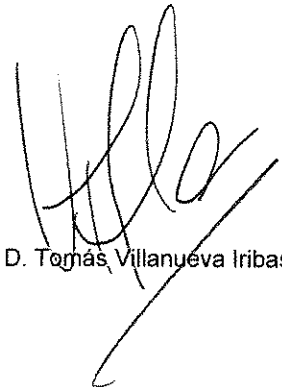


Fdo.: D. José Ramón del Caño Palop

Consejeros:



Fdo.: D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo



Fdo.: D. Tomás Villanueva Iribas